Ciudad de México, jueves 3 de noviembre de 2022

No. 568/2022

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Implementará ONCOCREAN del IMSS en Mérida una Unidad de Trasplante de Médula Ósea**

* **El doctor Enrique López Aguilar, coordinador de Atención Oncológica, indicó que esa estrategia se reforzará con las diversas acciones de mejoramiento de infraestructura, capacitación continua al personal de salud, entre otros.**
* **Autoridades del Seguro Social sostuvieron la 104 reunión de trabajo de manera virtual con los padres de pacientes pediátricos bajo tratamiento oncológico.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se prepara para implementar la Unidad de Trasplante de Médula Ósea en el Centro de Referencia Estatal para la Atención del Niño y de la Niña con Cáncer (ONCOCREAN) de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades en Mérida, Yucatán, informaron autoridades del Instituto a las madres y los padres de pacientes pediátricos oncológicos.

Durante la centésima cuarta reunión del grupo de trabajo para la atención de los menores con cáncer, el doctor Enrique López Aguilar, titular de la Coordinación de Atención Oncológica, señaló que con la implementación de dicha unidad se resolverán las necesidades de los pacientes de la región que requieran ésta modalidad terapéutica.

En sesión virtual, expuso que esa estrategia reforzará las diversas acciones implementadas como el mejoramiento de la infraestructura, capacitación continua al personal Médico y de Enfermería, diagnóstico oportuno, cobertura del personal de salud, abastecimiento de medicamentos, a fin de mejorar la atención de las niñas y los niños con cáncer.

El coordinador de Atención Oncológica del IMSS destacó que este ONCOCREAN pasó de 12 a 16 camas, tiene una adecuación QT ambulatoria, se diseñaron menús con énfasis en la presentación y en apego a las recomendaciones médicas, y se capacita continuamente a oncólogos, hematólogos, pediatras y a personal de Enfermería sobre la Hora Dorada, Escala de Valoración de Alerta Temprana (EVAT) y diagnóstico temprano de cáncer infantil.

Abundó que se amplió la cobertura del personal médico en los turnos matutino, vespertino nocturnos y jornada acumulada; se mejoró el abastecimiento de medicamentos base y uso de medicamentos para terapias dirigidas, y la aplicación de nuevas tecnologías de diagnóstico como son: envío de muestras de Inmunofenotipo del paciente con Leucemia al Centro de Investigación Biomédica de Oriente (CIBIOR); envío de muestras de Enfermedad Residual Mínima CIBIOR, y envío de estudios PET al Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO), de acuerdo al convenio pactado con el IMSS.

Por su parte, el jefe de la División de Servicios Digitales y de Información para el Cuidado Digital de la Salud del IMSS, Isaac Mejía Montes de Oca, informó la incorporación de 94 nuevas personas a la plataforma de registro de pacientes y tratamientos oncológicos, con lo cual suman 10 mil 762, de los cuales el 40 por ciento son pediátricos y 60 adultos, mismos que son atendidos en 64 hospitales del IMSS, 15 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y 49 de Segundo Nivel.

En la sesión 104 de trabajo entre autoridades del IMSS con los padres de pacientes pediátricos oncológicos, se acordó presentar los requerimientos internos para la compra de medicamentos de diferente gramaje.

Estuvieron presentes por parte del IMSS, la directora de Prestaciones Médicas; doctora Célida Duque Molina; el director de Administración, Borsalino González Andrade; coordinadores y titulares de unidad, directores de hospitales y autoridades de las Oficinas de Representación de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Puebla, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz Sur, Quintana Roo y Yucatán.

Por parte de las madres y los padres de pacientes pediátricos oncológicos, estuvieron las señoras Dulce, María, Adriana, Alicia, Alma, Ana Cecilia, Ana Laura, Ana Luisa, Anabel, Araceli, Brenda, Carolina, Citlaly, Deysi, Elizabeth, Elvira, Erika, Hilda, Jessica, Joaquín, Judith, Lidia, Lizbeth, María Brenda, María de los Ángeles, María Elena, María Guadalupe, María Guadalupe García, Maribel, Marisela, Mónica, Perla, Raquel, Tania, Teresa y Yolanda; y los señores Mario y Rafael.

**---o0o---**